

horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel del Río Alba.—22.019.

MORALZARZAL DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 9:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Cadena Grande.—22.015.

MULTIEDICIONES UNIVERSALES, S.L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

TELEREVISTAS, S.L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que, con fecha 21 de mayo de 2003, el Socio Único de Multiediciones Universales, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) y de Telervistas, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal), acordó la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por la primera de la segunda sobre la base del Proyecto de Fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Asimismo se aprobó como Balance de Fusión, en cada caso, el cerrado a 31 de diciembre de 2002.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión, en los términos regulados por los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Madrid a 21 de mayo de 2003.—Don Fausto González Rodríguez, representante persona física del Administrador Único de Multiediciones Universales, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, y Consejero Delegado de Telervistas, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal.—23.321.

2.ª 26-5-2003

MUNDICAR, S.A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, a la Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Alicante, en el domicilio del Gabinete Jurídico Económico Manuel Perales, sito en Calle Angel Lozano, n.º 13, 2.º de esta población, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2003, a las diez horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, las cuales se desarrollarán según el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del Artículo 8 de los Estatutos Sociales, referente a la transmisión de acciones.

Segundo.—Autorización de determinados socios de la Compañía para la transmisión de las acciones de las que son titulares en la misma, con renuncia en nombre de los socios y de la Sociedad a los derechos de adquisición preferente que en su caso determinen la Ley o los Estatutos Sociales.

Tercero.—Renovación o cese de los actuales administradores de la Sociedad. Modificación en su caso de la estructura del Órgano de Administración de la Compañía, con modificación de los Artículos estatutarios correspondientes. Nombramiento de Nuevos Administradores.

En virtud del Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 21 de mayo de 2003.—D. Roberto Calatayud Florentino y D. Enrique Botella Ahulló, Administradores Mancomunados.—24.093.

MURADA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 13:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—22.016.

MUTUA DE PROPIETARIOS SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca a los señores mutualistas de esta Entidad a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en el Hotel Melià Barcelona, Avda. Sarrià 50 de Barcelona, el día 26 de junio de 2003.

La Ordinaria se convoca a las 10:30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria.

La Extraordinaria se convoca a las 12:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria.

En ambas Asambleas se tratará de los asuntos señalados en el respectivo Orden del Día.

Orden del día de la Asamblea general ordinaria

1.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individual y consolidadas del grupo (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria), aplicación y distribución de resultados e informe de gestión del ejercicio 2002.

2.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.—Nombramiento, renovación o reelección parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.—Aprobar, si procede, la reelección de los auditores de cuentas de la entidad y del grupo consolidado para el próximo ejercicio y aceptación, en su caso, de los auditores presentes.

5.—Otorgamiento de facultades al presidente y al secretario del Consejo de Administración indistintamente para elevar a públicos los acuerdos adoptados, con facultad para subsanar, completar, aclarar

o rectificar el texto de los mismos, en lo que sea preciso, para su definitiva inscripción registral.

6.—Ruegos y preguntas.

7.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Asamblea y designación de socios para su firma.

Orden del día de la Asamblea general extraordinaria

1.—Modificación del art. 3 de los Estatutos Sociales que en la actualidad tiene la siguiente redacción: «El domicilio social de la Mutua se fija en Barcelona, Paseo de Gracia, 86, pudiendo trasladarse dentro de la misma población previo acuerdo del Consejo de Administración, y fuera de ella, mediante autorización de la Asamblea General».

por el siguiente redactado:

«El domicilio social de la Mutua se fija en Barcelona, calle Londres, 29, pudiendo trasladarse dentro de la misma población previo acuerdo del Consejo de Administración, y fuera de ella, mediante autorización de la Asamblea General».

2.—Otorgamiento de facultades al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración indistintamente, para elevar a públicos los acuerdos adoptados, con facultad para subsanar, completar, aclarar y rectificar el texto de los mismos, en lo que sea preciso, para su definitiva inscripción registral.

3.—Ruegos y preguntas.

4.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión y designación de socios mutualistas, para su firma.

A partir de la publicación del presente anuncio, cualquier mutualista que lo desee podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de las Asambleas Generales.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Espinós Pérez.—22.063.

MYALERTCOM, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El consejo de administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 13 de junio de 2003 a las 10:30 horas en Parque Empresarial San Fernando Edificio Dublín, planta 1ª, San Fernando de Henares, Madrid y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día 16 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002 formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, junto con la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección por un periodo de un año de PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, pudiendo asimismo obtener copia de los mencionados documentos o exigir su envío de manera inmediata y gratuita.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Mata Jiménez.—24.005.

NAPIER INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas

a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Romanos Betrán.—22.017.

NAVIERA ARMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social (sito en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Doctor Juan Domínguez Pérez, número 2. Urbanización El Sebadal), el 27 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aumento de capital social por cualquier procedimiento y contravalor. Adopción de acuerdos complementarios, en especial modificación de estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para elevar a público.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos, incluido el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita (en su caso) así como el informe de gestión y el informe e los auditores de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 2003.—Antonio Armas Fernández. El Presidente del Consejo de Administración.—21.358.

NA XAMENA HOTEL HACIENDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social sito en el Hotel Hacienda de San Miguel, el día 17 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y en su caso, el día siguiente 18 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como el Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Ibiza, 21 de mayo de 2003.—D. Alvar Lipszyc, Secretario del Consejo de Administración.—24.022.

NEBOA, S. A.

Rectificación de ampliación de capital

En el anuncio de la ampliación de capital de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 88, del martes 13 de Mayo del 2003 página 11.671, donde dice: «f) Suscripción: En el domicilio social, sito en Madrid, c/ Francisco de Rojas, 3 ...», debe decir: «f) Suscripción: En las oficinas que la sociedad tiene en Madrid, c/ Francisco de Rojas, 3 ...».

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. D.ª M.ª Pilar Olmedo Varea.—22.044.

NEC NAVARRA EMPRESAS DE CONSTRUCCIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Pamplona, en los salones del Hotel NH Iruña Park, el día 11 de junio de 2003 a las doce y media horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 12 de junio, en segunda convocatoria, con el objeto de examinar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión así como la Aplicación de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Informe sobre obras y acuerdos que procedan, en su caso.

Tercero.—Prórroga, reelección o, en su defecto, nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los documentos a que se refieren el artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad y el artículo 212